

Acta N° 03-2020.



Sesión Ordinaria que celebra la Honorable Corporación Municipal, en su Salón respectivo de sesiones el día miércoles 5 de febrero del año 2020, siendo las 6:00 P.M. Presidió el Señor Alcalde Municipal Erick Giovanni Reyes Carcamo, con presencia de la vice Alcaldesa Vanesa Mireya Soto Medina, con presencia de los Regidores por su orden: Regidor Tercero Fredi Jobani Perdomo Tejada, Cuarto Ma. Sagrario Castellanos Alvarado, Regidor Sexto Ruberth Adalid Tejada Reyes, Regidor Séptimo Cesar Alexander Juarez Juarez, Regidor Octavo Navia Azucena Castellanos Juarez, faltando con excusa la Regidora Quinto Dania Suyapa Hernandez Barahona, con presencia de José Eleodoro Castellanos Tejada Tesorero Municipal y ante la Secretaria que suscribe y da fe. Agenda: 1- Comprobación del Quorum, 2- Oración a Dios, 3- Lectura y aprobación del acta anterior, 4- Informes, 5- Calendarización de sesiones Ordinarias, 6- Informe de ingresos y egresos mes de enero 2020 por el Tesorero Municipal. 7- Informe de actividades de diciembre y enero por Regidor Sexto, 8- Pensiones y ayudas sociales, 9- Modificaciones Presupuestarias. 10- Punto de acta de inicio de Proyectos. 11- Otros.

Desarrollo de la Sesión.

- 1- Se comprobó el Quorum que si hay mayoría.
- 2- Oración a Dios por Vanessa Mireya Soto Medina.

3- Se leyó y firmó el acta anterior.

4- Dando cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Municipalidades y su reglamento, se procede a la elaboración del calendario de sesiones ordinarias por el resto del año 2020 en la siguiente forma:

Febrero jueves 20. En Marzo jueves 5 y jueves 19. En Abril jueves 2 y jueves 16. En Mayo jueves 7 y jueves 21. En Junio jueves 1 y jueves 18. En Julio jueves 2 y jueves 16. En Agosto jueves 6 y jueves 20. En Septiembre jueves 3 y jueves 17. En Octubre jueves 1 y jueves 15. En noviembre jueves 5 y jueves 19. Y en el mes de diciembre Jueves 3 y jueves 17.

5- Informe del Regidor Sexto: Sobre las actividades realizadas los meses de diciembre 2019 y enero 2020, las siguientes son algunas: Inspección de techo de la Iglesia evangélica de la Comunidad de Lepagual, al cual que 9 familias de escasos recursos económicos, supervisión con la encargada de la Oficina de la Mujer, acompañar al Ing. Oscar Alfaro de convivir a tomar información de los 13 beneficiarios, si tienen escrituras o dominios Plenos de los terrenos donde se harán las construcciones de casas. Entrega de filtros a los guías de vida Mejor. Se apoyó con algunos materiales para viviendas de acuerdo a prioridades y entrega de mobiliarios a centros educativos.

6- La Corporación Municipal Acuerda ejecutar el Proyecto construcción de cerca perimetral en Escuela Jose Trinidad Reyes de la aldea de el Malcínal a partir de el mes de febrero 2020, con un Presupuesto de 220,000.00. Dicho Proyecto fue contemplado en el Plan de Inversión Municipal periodo 2020 por lo que se instruye a las dependencias Administrativas y técnicas Municipales para su ejecución y el debido seguimiento.

7- En vista de aproximarse la celebración de la Feria Patronal en nuestro Municipio el Alcalde Municipal solicita a la Corporación Municipal se nombre un Comité para que coordine las diferentes actividades que se realizarán desde el sábado 22 de febrero al miércoles 4 de marzo 2020. Visto y conocido lo anterior la Corporación Municipal Acuerda Reconocer legalmente en esta Alcaldía Municipal al comité Feria Patro-





nal, el cual queda integrado de la siguiente manera:

Presidente: Christian David Carcamo Reyes.

Vice Presidente: Fredy Alexis Castellanos Aldana.

Tesorero: José Eleodoro Castellanos Tejada.

Secretario: Nury Osiris Ponce.

y Las siguientes comisiones:

- En las carrozas: Nury Osiris Ponce.

- Elección de la Madrina: Nery Zobeida Iglesias.

- Rodeo: Fredy Alexis Castellanos Aldana y Antonio Mauricio Juárez.

- Cultural: Alex Darío Perdomo.

8- La Corporación Municipal Acuerda otorgar becas a estudiantes de escasos recursos económicos, para el Periodo 2020, debiendo presentar todos los documentos y cumplir con los requisitos para optar al beneficio.

9- El Tesorero Municipal José Eleodoro Castellanos presentó ante la Corporación Municipal el informe de ingresos y Egresos del mes de enero 2020, en la forma siguiente: Saldo inicial al 01 de enero Lps. 1,962,925.29, mas ingresos del mes de enero Lps. 2,031,168.19. Total disponible Lps. 3,994,093.48. Egresos del mes de enero Lps. 1,224,621.38. Saldo al final del mes Lps. 2,769,472.10.

10- La Corporación Municipal Acuerda otorgar pensiones a personas de la Tercera edad y con capacidades especiales para el periodo 2020, para lo cual el beneficiario deberá presentar los documentos correspondientes para optar al beneficio, además de un dictamen médico realizado por el equipo médico del Sistema público del Municipio y de acuerdo al reglamento a partir de febrero 2020, Los siguientes son los beneficiarios:

Nº	Responsable	Beneficiario	Total
1	Adon Membreno Martinez	Adon Membreno Martinez	500.00
2	Andres Abelino Castellanos Perdomo	Andres Abelino Castellanos Perdomo	500.00
3	Berta Alicia Cruz	Keily Haibely Castellanos Cruz	500.00
4	Basilio Mejia Bobadilla	Romelia Bobadilla	500.00
5	Cornelio Pineda	Wilmer Pineda Munoz	500.00
6	Dania Lisseth Mejia Hernandez	Cesar Alcides Mejia Hernandez	500.00
7	Domingo Juarez Martinez	Santos Reyes Barrientos	500.00



Nº	Responsable	Beneficiarios	
8	German Mejia Martinez	German Mejia Martinez	500.00
9	Gloria Carmelina Castellanos	Benjamin Perdomo alix	500.00
10	Hernan Orellana	Heidy Dinora Orellana	500.00
11	Jacobo Paz Hernandez	Jacobo Paz Hernandez	500.00
12	Jesus Juarez Reyes	Jesus Juarez Reyes	500.00
13	Jorge Arnaldo Ponce Mejia	Jorge Arnaldo Ponce Mejia	500.00
14	Jose Adalberto Barrientos Togado	Ma. Leonardo Togado Alvarado	500.00
15	Jose Orlando Juarez	Jose Orlando Juarez	500.00
16	Leonardo Membreno Corea	Brenda Marleny Perdomo Membr	500.00
17	Lilian Celina Castellanos Gomez	Fredy Rolando Lara Castellanos	500.00
18	Ma Alva Barrientos	Ma. Alva Barrientos	500.00
19	Manuel de Jesus Castellanos	Manuel de Jesus Castellanos	500.00
20	Mario Dolores Ponce Paz	Maria Lidia Ponce	500.00
21	Maria Enriqueta Alvarado Pineda	Brenda Rosibel Aguilera Ana	500.00
22	Ma Norma Cantillano	Ma Norma Cantillano	500.00
23	Norma Suyapo Pineda Benites	Norma Suyapo Pineda Beni	500.00
24	Pedro Juarez Membreno	Victor Juarez Membreno	500.00
25	Rosa Castellanos	Wilda Xiomara Castellanos	500.00
26	Ma. Rosalia Martinez Castellanos	Manuel Lopez	500.00
27	Santiago Membreno Perdomo	Santiago Membreno Perdomo	500.00
28	Jose Ubence Ponce	Juan de la Cruz Membreno	500.00

11- El señor Alcalde Municipal informo que se recibió la resolución final del Proyecto 106436 FHS/SEDECOAS, construcción de pavimento Hidráulico, en el Barrio San Antonio, el cual la Empresa Ejecutora dejó no vale abandonos. Por lo cual con fondos propios se construyeron 277.77 Metros cuadrados de pavimento, 831 M lineales corte de los y 211.7 M lineales en los bordillos, en tramo ejecutados, en calle que va desde la casa del señor Rigoberto Perdomo hasta los patios de la señora Karolina Alvarenga.

12- No habiendo mas que tratar se cierra la Sesión y se firma para que conste.



[Handwritten signature]





Ma Saguro



Ma Saguro

Ma Saguro



Ma Saguro



Ma Saguro